

**M.I.R. HUANUCO PRIMERO
(HUAPRI)**



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
PERIODO 2027-2030**

MARTIN SIMON RAMOS

**CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL DISTRITO
DE COLPAS**

**AMBO - HUANUCO
PERU-2026**

Índice

PRESENTACIÓN	3
DIAGNOSTICO GENERAL	4
1.1. Diagnostico General	5
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	5
CAPITAL SOCIAL.....	9
ASPECTOS SOCIALES	14
PROBLEMÁTICA BASICA A ENFRENTAR	19
NORMATIVIDAD	21
INFRAESTRUCTURA	21
RECURSOS HUMANOS	22
MISION	25
VISION.....	26
EJES TEMATICOS E ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO	28
POLITICAS SECTORIALES DE DESARROLLO	29
DIMENSIÓN SOCIAL:	32
DIMENSIÓN ECONOMICA:	33
DIMENSIÓN INSTITUCIONALIDAD:	36
RENDICION DE CUENTAS:	37

PRESENTACIÓN

El Presente “**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027-2030**” del Distrito de Colpas lo cual constituye un instrumento que permitirá organizar, orientar y promover el proceso de desarrollo Social, Económico, Institucional, preservación del medio ambiente, gestión pública local y servicios públicos locales en su comunidad en el Ámbito del Distrito de Colpas de acuerdo a las potencialidades económicas y un aprovechamiento racional de los recursos que asigna el Estado.

El Plan Gobierno Municipal para la formulación se ha tomado en cuenta las orientaciones complementarias de la Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas.

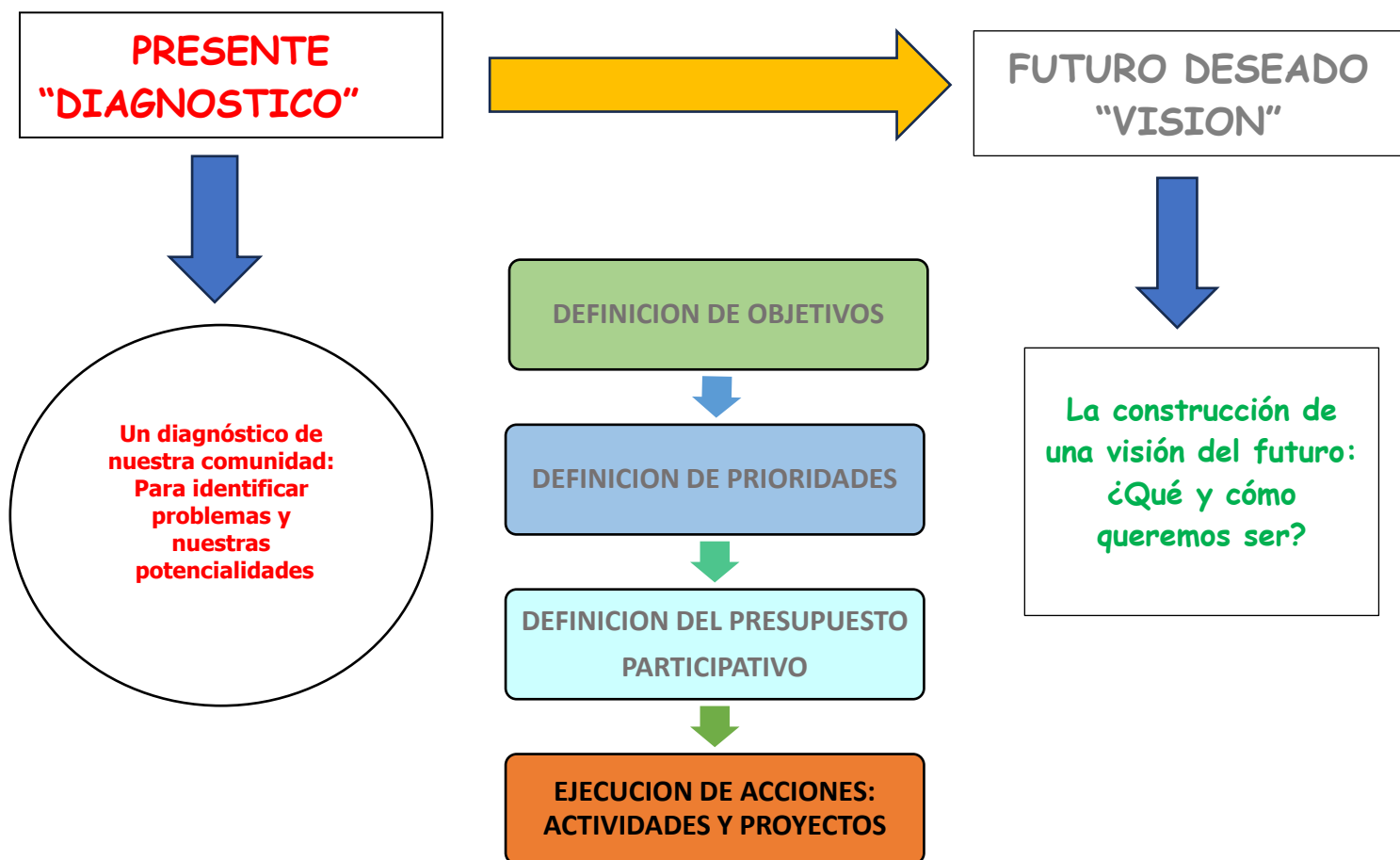
El Plan tiene por finalidad establecer las características operacionales de ejecución de los planes de desarrollo, sirve para planificar el detalle la ejecución de los proyectos y actividades previstos en los planes.

El Plan Gobierno Municipal es asimismo la propuesta de desarrollo del Gobierno Local. A través de este, se propone mejorar la efectividad de la acción municipal para la promoción del desarrollo local y la prestación de servicios de calidad, concretizando para el mediano plazo 2027-2030 los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

La importancia del Plan de Gobierno Municipal es de garantizar la Unidad de criterios con la participación ciudadana en el cumplimiento de las propuestas y toma de decisiones en el Presupuestos Participativos con el monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos y actividades en base al diagnóstico Institucional y las necesidades prioritarias en función al monto del presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas para cada año por diferentes fuentes de financiamiento y probable financiamiento de otras fuentes Cooperantes. ¡Un buen Gobierno Municipal empieza con una buena planificación puesto que los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales.

DIAGNOSTICO GENERAL

Diagnostico Distrital de Colpas



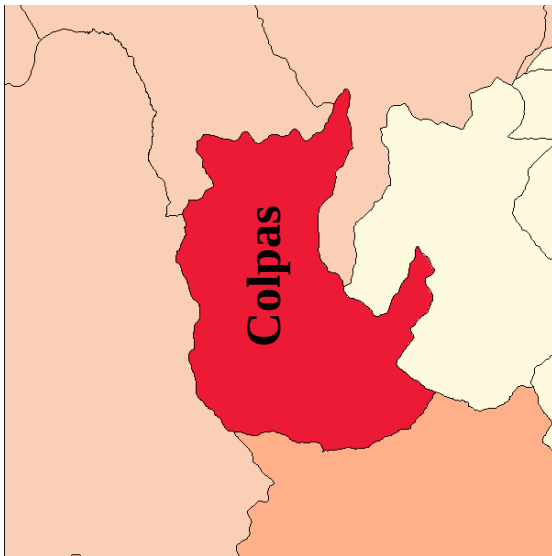
1.1. Diagnostico General

Consiste en el estudio de la realidad Distrital.

UBICACIÓN POLÍTICA

Región : Huánuco
Provincia : Ambo
Distrito : Colpas

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



El Distrito de Colpas se encuentra ubicado en la provincia de Ambo, departamento de Huánuco. su capital es la localidad de colpas, situada aproximadamente a 2740 m.s.n.m. y a unos 28 km de la ciudad de Ambo.

LÍMITES GEOGRÁFICOS

- **POR EL NORTE:** PROVINCIA DE HUÁNUCO.
- **POR EL SUR:** DEPARTAMENTO DE PASCO.
- **POR EL ESTE:** DISTRITO DE CAYNA.
- **POR EL OESTE:** PROVINCIA DE LAURICOCHA.

CREACIÓN DEL DISTRITO DE COLPAS

El distrito de colpas fue creado el **24 de noviembre de 1955**, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

DIVISIÓN POLÍTICA

La capital distrital es **colpas**. el distrito está conformado por numerosos centros poblados; actualmente se registran alrededor de **4 centros poblados y 9 Caseríos**.

PRINCIPALES CENTROS POBLADOS

- Yapac
- Chucchuc
- Coquín
- Yamor

PRINCIPALES CASERIOS

- Yanacocha
- Quishuarucro
- Huancabamba
- Rachacancha
- Huiselgo
- Ucrumarca
- Querochaca
- Bella Wamali
- Hichuwirka

SUPERFICIE TERRITORIAL

La superficie territorial del distrito de colpas es aproximadamente de **185 km²**.

DENSIDAD POBLACIONAL

Según registros recientes, el distrito cuenta con una población aproximada de **1 338 habitantes**, con una densidad de alrededor de **7,2 habitantes por km²**.

CAPITAL NATURAL Y POTENCIALIDADES

- CONDICIONES CLIMÁTICAS

El clima es templado y frío, propio de la sierra central del Perú. presenta una temporada de lluvias entre los meses de noviembre y abril, y una temporada seca entre mayo y octubre. la temperatura varía según la altitud.

- RELIEVE Y TOPOGRAFÍA

El territorio presenta un relieve accidentado, caracterizado por montañas, quebradas y laderas andinas. su altitud promedio supera los 2 700 m s. n. m., encontrándose zonas de mayor elevación en diversos centros poblados.

- SUELOS

Los suelos son principalmente aptos para actividades agropecuarias, predominando el cultivo de productos andinos y la crianza de ganado. las características del relieve influyen en el uso agrícola mediante andenes y terrenos de pendiente moderada.

- REGIONES NATURALES

Por su altitud, en el distrito se identifican principalmente las regiones naturales **quechua** y **suní**, con diversidad de recursos agrícolas y pecuarios.

- RECURSOS ECONÓMICOS

Las principales actividades económicas son:

- Agricultura (papa, maíz, habas y otros cultivos andinos).
- Ganadería de vacunos, ovinos y animales menores.
- Comercio Local y actividades de servicios.

- Recurso Minero

Se estima para el Distrito de Colpas un potencial minero en magnitudes y tipo de recursos desconocidos por que no existe un estudio de prospección definido.

- **Potencial Turístico.**

El inventario preliminar de recursos turísticos de la zona nos permite identificar una diversidad de recursos turísticos a nivel de cada uno de los centros poblados y caseríos, los mismos que están clasificados en dos grupos: a) Los recursos naturales, arqueológicos u culturales; y, b) las festividades y las danzas.

- **Recurso Forestal**

El Recurso forestal en el Distrito de Colpas generalmente está constituido por la vegetación arbórea plantada y en menor volumen el natural y permanente todos ellos sin planes para acciones de forestación y reforestación y por el desconocimiento de la población en el manejo de la actividad forestal de allí la depredación constante sustentado en la quema, sobre pastoreo y tala principalmente; entre las principales especies existentes en la zona según las formaciones vegetales.

- **Recursos Hídricos**

El distrito de Colpas cuenta con diversos recursos hídricos que abastecen a la población y permiten el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas. Entre ellos destacan pequeños ríos, quebradas, manantiales y puquiales que nacen en las partes altas del distrito y forman parte de la cuenca del río Huallaga. Las fuentes de agua son utilizadas principalmente para el consumo humano, el riego de cultivos y la crianza de ganado. Durante la temporada de lluvias, entre los meses de noviembre y abril, se incrementa el caudal de los ríos y quebradas, favoreciendo las actividades agropecuarias de la zona. Asimismo, los manantiales constituyen una importante fuente de abastecimiento para las comunidades rurales, contribuyendo al desarrollo económico y social del distrito. La conservación de estos recursos resulta fundamental para garantizar la disponibilidad de agua y la sostenibilidad de las actividades productivas de Colpas.

CAPITAL SOCIAL

El capital social representa la potencialidad del Distrito de Colpas, como un ente que permitirá a los actores sociales hacer realidad las propuestas planteadas en el plan concertado de desarrollo, como único camino posible de integración y fortalecimiento

La presencia de Gobierno en el ámbito del Distrito de Colpas es mediante las diferentes instituciones con fines de promover, supervisar y controlar las acciones de desarrollo; las instituciones del Estado que funcionan en la zona son: Las Municipalidades, Sector Salud, Sector Educación, los programas sociales como Programa Juntos, Pensión 65, Programa del Vaso de Leche.

ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EXISTENTES DEL DISTRITO DE COLPAS

INSTITUCIONES	ACTIVIDADES QUE REALIZA	AMBITO INTERVENCIÓN DE
<u>1.Organizaciones sociales de base.</u> -Autoridades Comunes - Club de Madres - Comités de Vaso de Leche - Asociaciones de Productores agrarios - APAFA - Gremio de artesanos - Frente de defensa y desarrollo.	Ejerce funciones administrativas, de representación legal y otros del territorio de la comunidad. Promueve el desarrollo económico y social de sus miembros y de la familia, Contribuyen en la óptima ejecución del programa de vaso de leche. Promueven el desarrollo con productos de variedades mejorados. Presta apoyo en la administración educativa en los CC.EE. del Distrito. Promueve el desarrollo de la actividad artesanal. Promueve el desarrollo y ejerce control para el manejo optimo de recursos del estado.	A nivel de jurisdicción A nivel de organización A nivel de cada comité y dentro de la municipalidad distrital. A nivel de cada centro educativo.

2. <u>Organizaciones Deportivas:</u> - Clubes Deportivos	Promueven la práctica del deporte como un medio de sano esparcimiento.	A nivel de cada organización deportiva.
3. <u>Organizaciones Religiosas.</u> - Org. Relig. Católicas - Org. Relig. Evangélicas	Organiza a los feligreses para eventos religiosos. Organiza a sus miembros con fines evangelizadores.	A nivel de la Iglesia católica. A nivel de su organización religiosa.
4. <u>Organizaciones Musicales.</u> - Conjuntos musicales	Presta servicios musicales en diversos eventos.	En cada organización musical.

Niveles de Desarrollo de las Organizaciones Sociales de Base.

Niveles de participación y concertación

La concertación como principio de la asociatividad entre los actores públicos y privados viabiliza la integración multisectorial en sistemas de negociación, diálogo, agendas públicas para que cada actor social se reconozca como participante social y político con legitimidad.

- Las Migraciones del Distrito de Colpas

El Distrito de Colpas está ubicado en la Sierra de la Región de Huánuco, lo que son calificados como zonas propulsoras de la población en condición de pobreza y de extrema pobreza. El estancamiento de la producción agropecuaria y la falta de servicios diversos contribuyen al proceso de emigración, lo que se explica por el desplazamiento de la población con el objetivo de buscar mejores condiciones de vida en los centros urbanos.

ASPECTOS ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS

– Dinámica Interna de la Economía Distrital

La economía del Distrito de Colpas se caracteriza por el retraso tecnológico de los medios de producción, bajos niveles educativos de los agricultores y estrechez del mercado local y regional, que trae como consecuencia bajos niveles de producción y productividad y por consiguiente la predominancia de economía de subsistencia.

– Ponderación de los aportes Sectoriales

A) Sector Agrícola

La base económica predominante del empleo, producción e ingreso de la población del Distrito de Colpas es la agricultura, que constituye una actividad estacionaria, dependiente a las épocas de precipitación pluvial y condiciones climáticas del Distrito, lo cual tiene efecto negativo en el nivel tecnológico, rendimiento y rentabilidad.

– Principales Características

La explotación de las pequeñas tierras agrícolas (2 ha en promedio) se realiza con las prácticas culturales tradicionales, como el bajo nivel educativo de los agricultores, nula asistencia técnica y capacitación, con el uso de herramienta antigua accionados por la fuerza del hombre (Chaquitacla y el arado). consecuencia la baja producción y productividad, y de una economía de subsistencia, que generalmente tiene dos tendencias respecto a los destinos de la población; la emigración y el estancamiento de condiciones de vida de la población en situación de extrema pobreza.

– Sistema de Explotación

La actividad agrícola se realiza casi todo en secano, dependiente de las lluvias, **no existen canales de riego**, las pequeñas acequias no alcanzan para regar ni siquiera mínima cantidad de pequeñas parcelas, sin embargo, el potencial de tierras agrícolas requiere mayores volúmenes de agua.

B) Turismo

La actividad turística es quizás una de las más importantes posibilidades de desarrollo futuro. Las tendencias nacionales y mundiales dan señales que esta actividad se incrementará notablemente en los próximos años. A nivel del Distrito de Colpas se cuenta con gran potencial turístico, en cuanto a la oferta turística se puede agrupar en tres niveles: la infraestructura turística (carreteras, aeropuertos, etc.), debido a que los hoteles son muy escasos. En cuanto a los recursos turísticos de carácter natural se cuenta con diversidad de paisajes, restos arqueológicos y otros recursos abundantemente ubicados dentro del circuito andino de Colpas. establecemos los recursos turísticos a nivel de Colpas.

C) Artesanía

La actividad artesanal es mínima y poco significativo en el Distrito de Colpas, en ellas están ocupadas pocas personas, que elaboran pocos productos y generan limitados ingresos económicos, por lo tanto es una actividad complementaria a las actividades agropecuarias, que son manejados a nivel personal, cuyos productos están orientados principalmente al mercado local se han identificado que los principales productos artesanales, elaborados en la zona son: artesanía de tejidos (frazada, Bayeta, Manta, Jerga, Chompa, Medias, Gorras), productos que procede de cuero de vacunos (reata, lazos, sogas, bozales, etc.) productos que procedes de la arcilla (adornos diversos) y productos que tienen como insumo algunas variedades de la paja (denominado como chiluar).

SISTEMA DE SOPORTE A LA PRODUCCIÓN

a) Sistema Vial

El sistema vial del distrito de Colpas constituye una infraestructura fundamental para el desarrollo económico y social, ya que permite la integración de la capital distrital y de los diversos centros poblados con la provincia de Ambo y el departamento de Huánuco.

La comunicación terrestre se realiza principalmente mediante carreteras vecinales y caminos rurales que conectan a Colpas con los distritos vecinos de Cayna, Huácar y Ambo. Estas vías facilitan el transporte de productos agrícolas y pecuarios hacia los mercados locales y provinciales, contribuyendo al desarrollo de las actividades productivas del distrito.

La red vial de Colpas forma parte del sistema vial provincial de Ambo, donde predominan carreteras afirmadas y caminos vecinales que enlazan las capitales distritales y centros poblados. Aunque algunas vías presentan limitaciones debido a la topografía accidentada y las lluvias estacionales, constituyen el principal medio de acceso para la población.

b) Sistema de comunicación

El acceso de la población a los medios de comunicación es restringido para el uso de servicios de comunicación rápida y eficaz, los principales medios de comunicación que la población del Distrito de Colpas es:

- Energía Eléctrica

En el Distrito de Colpas, existe infraestructura instalado para la prestación de servicio de energía eléctrica proveniente de la hidroeléctrica de Mantaro, Cerro de Pasco pero este servicio tiene alcance al centro poblado de Colpas, Centros Poblados y Caseríos como la población está creciendo es necesario ampliar el sistema eléctrico a domicilio restante.

ASPECTOS SOCIALES

EDUCACIÓN

La realidad educativa en el Distrito de Colpas es compleja, tanto desde la perspectiva del sector educación y sus servicios, como desde las condiciones geográficas y culturales de sus habitantes.

i) Factores Físicos determinantes

La accidentada geografía del Distrito de Colpas produce inconvenientes para la movilización de la población estudiantil los centros educativos, sobre todo en el caso de poblaciones del área rural o en los caseríos, debido a las insuficientes vías del acceso y los reducidos medios de transporte, donde los niños tienen que recorrer distancias en los casos de los Centros educativos que se encuentran muy alejados respecto a las estancias o casas donde viven los niños de edad escolar, habiéndose llegado a determinar que los niños demoran para llegar a la escuela de 30 a 45 minutos, situación que va en desventaja en el rendimiento y aprendizaje de los niños de las escuelas rurales.

ii) Nivel de Educación Alcanzado por la Población

Según los resultados del Censo Nacional 2017, el distrito de Colpas contaba con una población de **1,825 habitantes**, siendo una población completamente rural. La educación constituye un factor importante para el desarrollo local, aunque todavía existen limitaciones asociadas a la dispersión geográfica y las condiciones socioeconómicas de la población.

a) Analfabetismo

De acuerdo con los datos censales, la población de 3 años a más que sabe leer y escribir asciende a 1,245 habitantes, mientras que 463 personas no saben leer ni escribir. Esto representa aproximadamente un 27.1% de analfabetismo, porcentaje que refleja la necesidad de fortalecer los programas de alfabetización, especialmente en la población adulta y adulta mayor.

b) Características de la Población Educativa

La estructura poblacional muestra que **620 habitantes tienen entre 0 y 14 años**, grupo que constituye la principal población en edad escolar. Asimismo, la población joven y adulta entre 15 y 64 años alcanza los **982 habitantes**, representando la fuerza laboral y productiva del distrito.

c) Población Escolar

Según el Censo 2017, la población en edad escolar (0 a 14 años) representa aproximadamente el **34% de la población total del distrito**, lo que evidencia la importancia de los servicios educativos para garantizar el desarrollo humano y social de la población.

d) Eficiencia Educativa

La eficiencia educativa se encuentra condicionada por factores como la ruralidad, la distancia entre los centros poblados y las instituciones educativas, así como por las condiciones económicas de las familias. Estas características influyen en la permanencia y culminación de los estudios de los estudiantes del distrito.

e) Infraestructura y Equipamiento Educativo

Las instituciones educativas del distrito atienden a una población predominantemente rural. Sin embargo, se requiere continuar fortaleciendo la infraestructura, el equipamiento tecnológico y los materiales educativos para mejorar la calidad del servicio educativo y el rendimiento de los estudiantes.

SALUD

a) Características de la Población

La población total censada en 2017 fue de **1,825 habitantes**, de los cuales **829 son hombres (45.4%)** y **996 son mujeres (54.6%)**. Asimismo, **223 habitantes tienen 65 años o más**, grupo que requiere una atención prioritaria en los servicios de salud.

b) Morbilidad

Las enfermedades más frecuentes en las zonas rurales de la provincia de Ambo están relacionadas con infecciones respiratorias agudas, enfermedades gastrointestinales y problemas asociados a las condiciones climáticas de la sierra. La atención preventiva y las campañas de salud constituyen estrategias importantes para reducir estos problemas.

c) Tendencia Demográfica

La población del distrito ha disminuido de **2,706 habitantes en 2007 a 1,825 habitantes en 2017**, lo que representa una reducción de aproximadamente **32.6%**. Esta disminución estaría asociada principalmente a la migración hacia ciudades con mayores oportunidades educativas y laborales.

d) Servicios de Salud

Pese a la prevalencia de muchas enfermedades antes indicado, el servicio de salud en todo el ámbito del Distrito de Colpas, es limitado e insuficiente en relación de las necesidades de la población, entre otros la problemática se debe que en el Distrito de Colpas solo se cuenta con un sólo Posta de Salud. que en total existentes 01 establecimiento de salud, que en su mayoría cuentan con local propio, pero que no disponen de ambientes con local propio, pero no disponen de ambientes adecuados ni se encuentran bien equipados, se plantea la construcción del centro de salud moderno con tecnología actualizado.

e) Desnutrición

Entre las causas de desnutrición infantil se tiene la ausencia de dietas balanceadas, horarios informales de alimentación (especialmente por la dedicación de las madres a labores agrícolas). Se ha podido observar que niños menores a 5 años reciben a diario el mismo alimento que el resto de la familia, sin tener en cuenta el especial control alimentario que exige esta etapa de crecimiento otras causas de desnutrición son las constantes diarreas y/o vómitos por enfermedades digestivas que crean pérdida de nutrientes, la desproporción entre los miembros de familia y los alimentos disponibles y el alcoholismo.

f) Personal de Salud

Un profesional en salud tiene a su cargo 532 personas (población del Distrito al año 2020 de 2,180 habitantes) y un médico a 850 personas. Esto implica que no hay suficiente cantidad de personal de salud para atender a la población.

Niveles de Vida

a) Satisfacción de Necesidades Básicas

A nivel del Distrito de Colpas, los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación y transporte es deficitaria; más aún la zona rural está completamente desatendida. Además, la escasa inversión pública y nula inversión privado que demandan mano de obra extensiva, con la consiguiente disminución de productividad y rentabilidad en el campo, en empleo y los ingresos reales y remunerativos se encuentran con tendencia decreciente, por lo tanto, la población se encuentra en condiciones insatisfechas de sus necesidades básicas y en un estado de pobreza extrema.

b) Alimentación y Nutrición

La estructura de consumo del Distrito es semejante en todos los distritos por mantener iguales características económico sociales y de idiosincrasia, además por tener los mismos orígenes ancestrales lo que resalta mayormente en el ámbito rural; la diferencia más bien se da en el área urbano y rural por la diferencia de niveles de ingreso y gastos y preferencias de los habitantes según zonas geográficas donde habitan. La dieta es desequilibrada con fuerte déficit en el consumo de carne y pescado, frutas y derivados, hortalizas, huevo, leche, aceites y grasas; y, superavitario en cereales, tubérculos y leguminosas; notándose mejor situación alimentario en la zona urbana que en la zona rural.

Organización Territorial del Distrito.

a) Unidades Geo-Económicas

La organización actual del territorio del Distrito de Colpas, está formado por unidades geo-económicas, es decir por el espacio donde se localizan mayor concentración de grupos humanos, ciudades, ejes viables, cuencas hidrográficas, roles, vacaciones productivas, actividades culturales, entre otros que interactúan a nivel interno y externo de la provincia.

PROBLEMÁTICA BASICA A ENFRENTAR

a) Competitividad

- ◆ Insuficiente infraestructura estratégica (carreteras, energía y almacenaje)
- ◆ Poca disposición de gestión y tecnología.
- ◆ Escasa oferta crediticia.
- ◆ Débil organización empresarial y de productores.
- ◆ Baja calidad de los productos.
- ◆ Limitada y malas condiciones de red vial intra Provincial.
- ◆ Deficientes canales de comercialización
- ◆ Escasa infraestructura de riego
- ◆ Presencia de productos agropecuarios importados altamente competitivos, frente a una población desorganizada

b) Desarrollo de capacidades Distritales

- ◆ Poca responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes como educandos.
- ◆ Alumnos con escasa práctica de valores.
- ◆ Alumnos con falta de hábito de lectura y escaso dominio en la lectoescritura y ciencias básicas.
- ◆ Desnutrición escolar
- ◆ Pérdida de la identidad cultural.
- ◆ Deserción Escolar

c) El bajo rendimiento y productividad de bienes y servicios

- ◆ La estructura precaria no sostenible de la actividad productiva y de servicios de la región de bajos niveles de productividad y rendimientos de escasa articulación sectorial, cuya base productiva es la actividad agropecuario que representa el 72.7% del sector primario y el 33.5% de la actividad económica regional de escaso valor agregado y deficiencia tecnológica, organización productiva, carencia de financiamiento, débil sistema de información y siendo el 65% actividad económica de subsistencia.
- ◆ La creciente descapitalización del agro, deficiente asistencia técnica, servicios de infraestructura productiva, vías rurales escasos, deficiente comercialización y mercado y sobre todo ausencia de capital de trabajo, por lo tanto, baja rentabilidad.

e). Salud y Nutrición

- ◆ Desnutrición crónica infantil
- ◆ Deficiente salud ambiental.
- ◆ Alta incidencia de infecciones respiratorias agudas,
- ◆ Alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual y SIDA.
- ◆ Prevalencia de Tuberculosis,
- ◆ Problemas en salud mental.

f). Turismo.

- ◆ Escaso desarrollo de productos turísticos.
- ◆ Bajo nivel de educación y conciencia turística
- ◆ Limitada especialización en líneas artesanales
- ◆ Escasa promoción de los productos turísticos
- ◆ Bajo nivel de educación y conciencia turística.

NORMATIVIDAD

- ❖ Aplicar y hacer cumplir la Normas, marcos legales, Directivas, Leyes, estructura orgánica, Reglamento de Organización de y funciones, Manual de Organización y Funciones, Reglamento Interno de Concejo, Cuadro Analítico de Personal, Presupuesto Analítico de Personal Y Texto Único de Procedimiento Administrativo, Instructivos del Presupuesto participativo y como también normas sobre adquisiciones y contrataciones (OECE).

INFRAESTRUCTURA

- ❖ La Municipalidad cuenta con Infraestructuras de Centro Cívico, Municipal.
- ❖ No hay suficientes ambientes para realizar, talleres de capacitación, Biblioteca municipal, de Recreación lozas deportivas municipales, Boticas y centros de cómputo.
- ❖ El escaso Presupuesto que asigna a las Municipalidades el Ministerio de Economía y Finanzas no alcanza para la construcción de otros establecimientos Municipales de gran envergadura e infraestructura de bien social en el ámbito del Distrito de Colpas.

1.5.- ADMINISTRACION

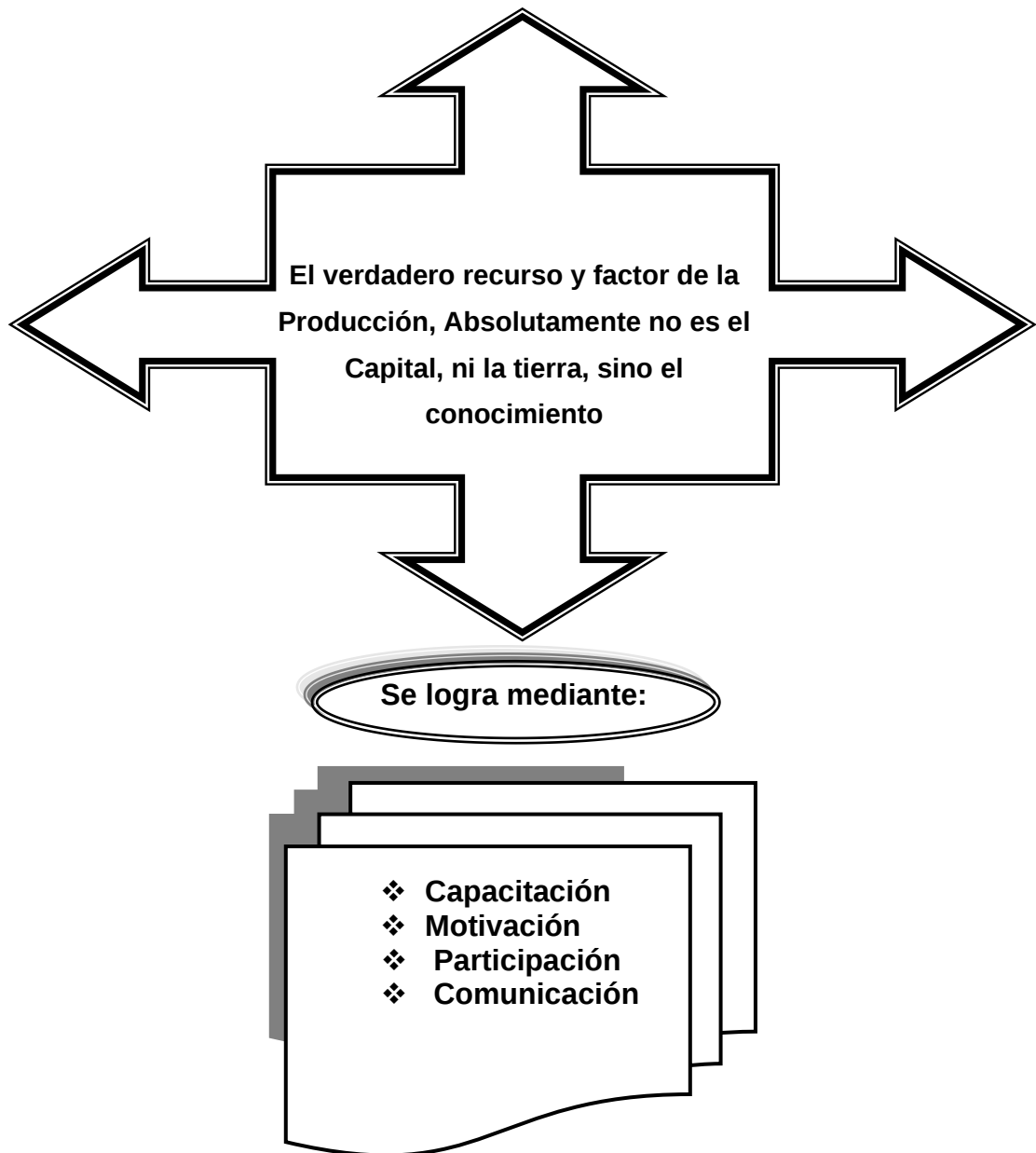
a).- Recursos Humanos:

En este aspecto muy importante para el desarrollo Institucional faltan lo siguientes:

- ❖ Capacitación permanente del personal de las diferentes áreas que cuenta la municipalidad.
- ❖ Línea de carrera y escalafón
- ❖ Fortalecer niveles de autoridad y responsabilidades.
- ❖ Política del personal
- ❖ Establecer mecanismo periódico de ascensos y promociones sobre la base de méritos y oportunidades del personal.
- ❖ Evaluación del comportamiento laboral, experiencia laboral.
- ❖ Establecimiento de mecanismos ágiles y directos sobre comunicaciones horizontales y verticales en la organización.

- ❖ Asignación de remuneración de acuerdo al CAP.

RECURSOS HUMANOS



b).- Recursos Económicos y Financieros

1.-Económico:

- ❖ Los recursos presupuestan para el año Fiscal 2027-2030 (Foncomun, Canon, Regalías, PVL, RDR etc.) El presupuesto asignado con respecto al periodo anterior es notablemente superior por lo que se tratara de mejorar la situación crítica para cubrir las necesidades y requerimiento para desarrollar los proyectos y actividades, en beneficio de la población del Distrito.

2.- Financiero:

El personal de área financiera requiere de una mayor capacitación para el manejo eficaz de la dinámica contable del sistema Integrado de administración Financiera (SIAF-INVIERTE. PE, SIGA) en la formulación, Evaluación y Aprobación. La información Financiera contable no fluye con agilidad necesaria.

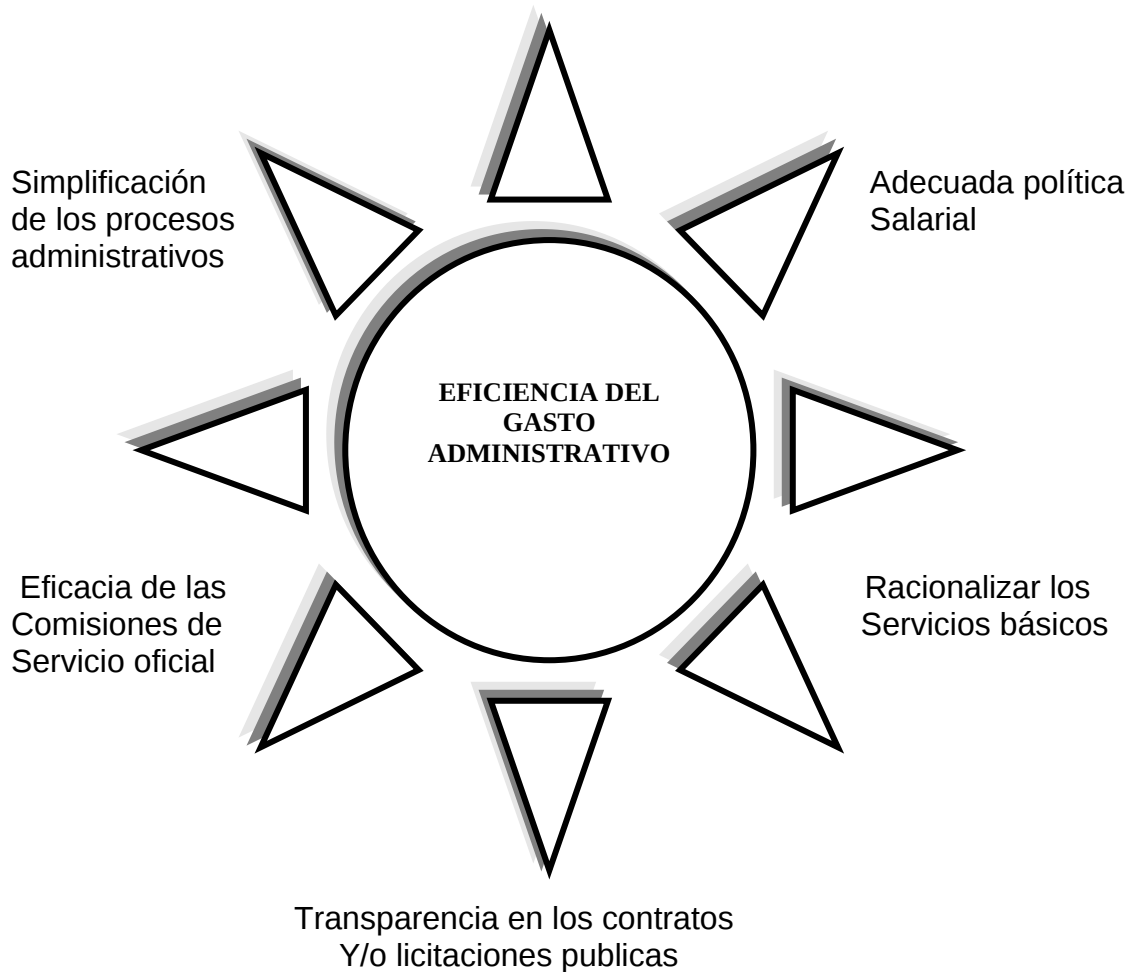
c. Recursos Materiales y Tecnológicos:

- ❖ No hay una orientación progresiva de los recursos de inversión para renovar y mantener adecuadamente los equipos y materiales.
- ❖ No existe un sistema moderno de abastecimiento y control logística y control presupuestal.
- ❖ No se cuenta con equipos de informática en las oficinas de Abastecimiento, Almacén y tesorería, para una información sólida de recursos logísticas.

d. Auditoría Interna:

- ❖ Falta un personal técnico nombrado o contratado para desarrollar las actividades de los órganos de control Auditoría Interna.

EFICIENCIA DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS



FORMACIÓN Y CAPACITACION Y SENSIBILIZACIÓN

1. En cuanto a la capacitación del servidor de la Municipalidad, capacitación permanente en todas las áreas para una coordinación efectiva.
2. Debe haber un Adecuado Plan de capacitación permanente del personal de la Municipalidad.

MISION

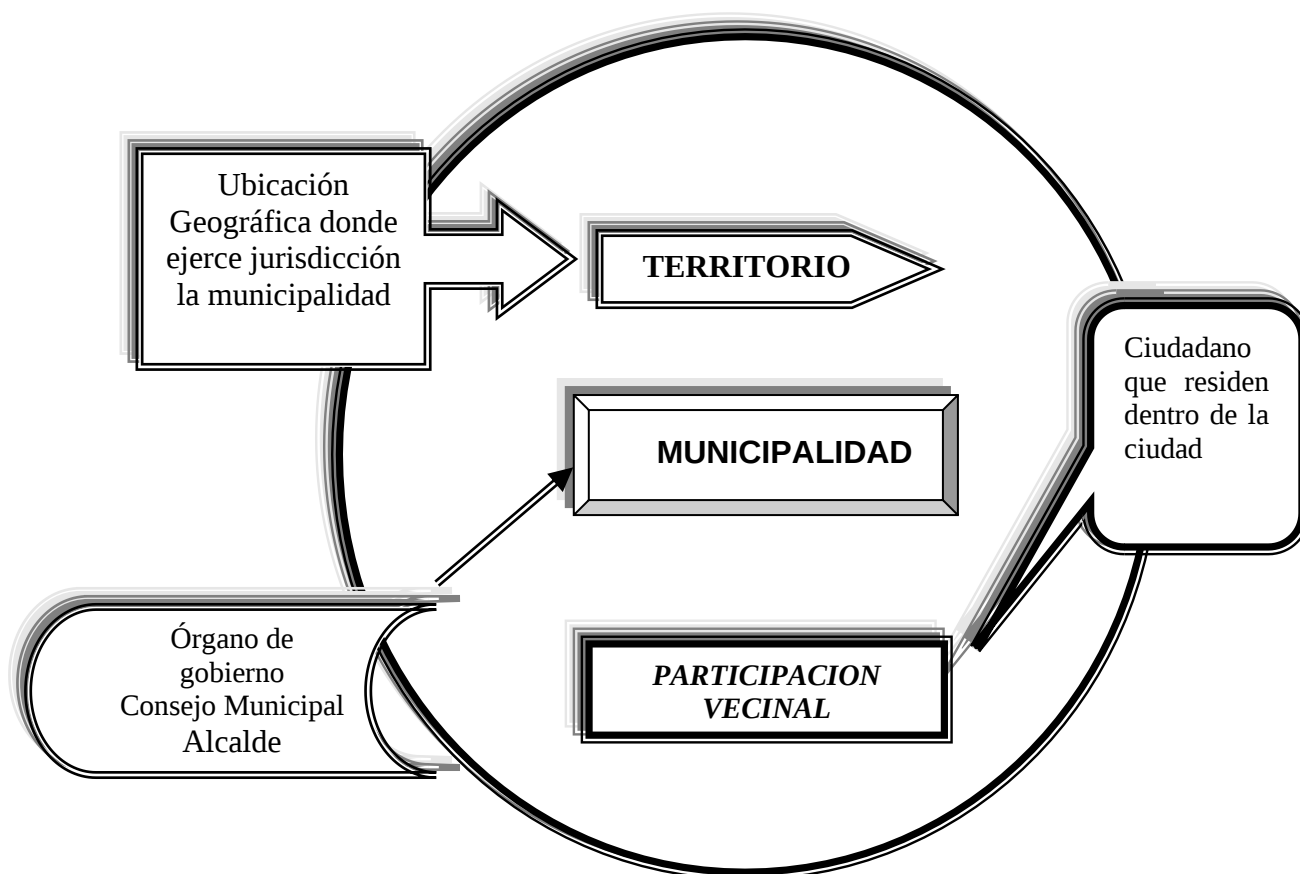
La Municipalidad de Colpas, e Instituciones públicas y privadas mediante la concertación y participación ciudadana en las tareas de desarrollo a partir de la Organización del territorio en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades y las principales demandas contenidas en el Plan de Desarrollo Concertado.

La Municipalidad es una Institución que representa al vecino, promueve la adecuada prestación de servicios públicos, para el bienestar de la población.

El Rol de la Municipalidad es promover el desarrollo humano, de capacidades, Instituciones, para contribuir a crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible en la dimensiones económica, social, urbana-ambientas e institucional.

Es de mejorar los espacios de Concertación con la sociedad Civil, liderar el proceso de desarrollo sostenible planificado y armónico con participación plena de la población.

LA MUNICIPALIDAD DEBE ESTAR INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:



VISION

Tener un proceso de desarrollo carácter integral y permanente que involucra al Municipio de Colpas, instituciones y sociedad civil, introduciendo y consolidando cambios dinámicos en la Municipalidad de la situación de meros administrativos sé servicios humanos a los auténticos antes del gobierno local.

Tener el sector Agropecuario que presenta una producción creciente y especializada, competitiva que produce y ofrece productos sanos y de calidad, se encuentra insertado en el mercado con valor agregado, aprovecha sosteniblemente la biodiversidad y los agricultores acceden a tecnología y mejoren sus ingresos.

Tener una población fortalecida y capacitada para el trabajo, los niños y jóvenes acceden a un sistema educativo de calidad que permiten desarrollar sus capacidades y aprovechar sus oportunidades.

Tener una población de la provincia tiene un nivel nutricional y de salud que garantice un desarrollo físico y mental, las viviendas del área urbana como área rural tiene acceso a servicios básicos de agua, desagüe y Luz.

Tener una población que se halla comprometida y organizada con capacidad de gestión, con liderazgo compartido. La participación ciudadana y la concertación entre los diversos actores sociales de la provincia sean consolidadas y fortalecido la democracia

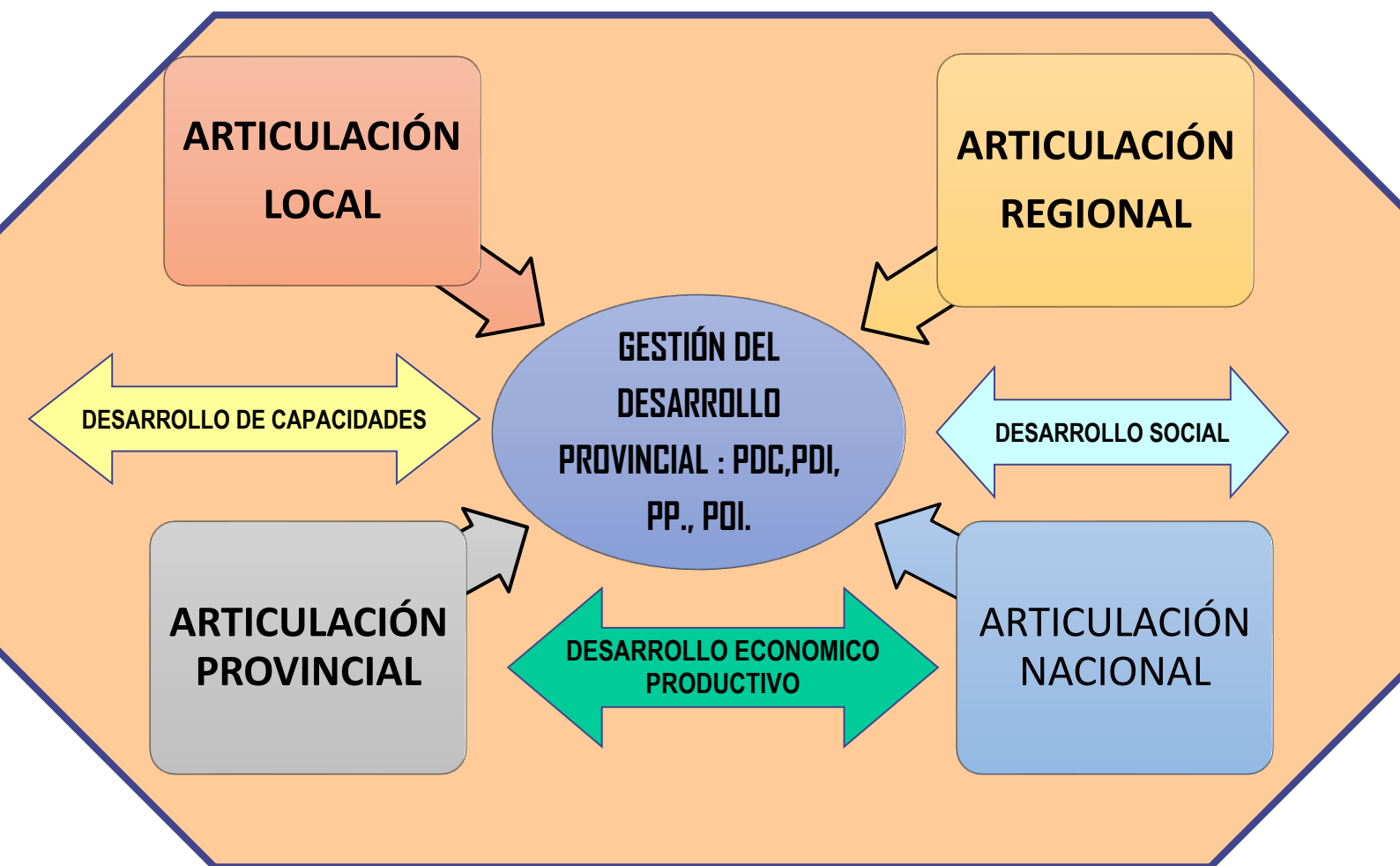
Consideremos que la Visión de Municipio a Construir debe recoger por lo menos las siguientes características:

Consideremos que la Visión de Municipio a Construir debe recoger por lo menos las siguientes características:



ARTICULACION DE PLANES DE GOBIERNO, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PDC. CON LAS DIMENSIONES O EJES TEMATICOS DE DESARROLLO

EJES DE DESARROLLO TEMATICO



EJES TEMATICOS E ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO

Se establecen ejes Temáticos prioritarios, divididos en 3 dimensiones de desarrollo, que se indica a continuación.

DIMENSIONES DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICOS PRIORITARIO
1. Desarrollo de capacidades Humanas, las personas han desarrollado sin capacidades y habilidades para aprovechar oportunidades y lograr el desarrollo social sustentable con enfoque de equidad de género para aplicar políticas de desarrollo.	- Educación - Salud - Saneamiento - Alimentación y nutrición
2. Desarrollo Económico productivo Se han diversificado las actividades Productivas integradas, donde la economía ecológica ha generalizado el uso de técnicas limpias y conservacionistas con equilibrio ecológico y disminuyendo el impacto de las actividades humanas sobre el ecosistema.	- Agricultura - Ganadería - Agroindustria - Artesanía - Turismo - Piscigranja - Comunicaciones - Energía - Pequeñas empresas - Medio Ambiente
3. Desarrollo de capital Social e Institucional Las organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas y los gobiernos locales se encuentran fortalecidos y trabajan eficiente y concertadamente por el desarrollo de la provincia.	- Fortalecimiento de organizaciones sociales de base - Líderes de desarrollo - Participación ciudadana - Concertación y gobernabilidad - Capacitación

POLITICAS SECTORIALES DE DESARROLLO

DESARROLLO CON PLANES



ACTIVIDADES EXTRACTIVOS.

- Elevar los niveles de producción y productividad de la agrícola y pecuaria a través del empleo de técnicas adecuadas de producción.
- Ampliar la frontera agrícola con la ejecución de obras de infraestructura de riego, con uso intensivo de mano de obra.
- Desarrollar acciones vinculadas a la investigación y promoción agropecuaria, en la que se refiere a demostración de tecnología agropecuaria y capacitación de los productores.
- Introducir nuevas variedades de semilla, pastos y forrajes que permiten un mayor rendimiento agropecuario.
- Ejecutar programas de reforestación, manejo y conservación de suelos.
- Fomentar la actividad pesquera, mediante la instalación de piscigranjas que permiten el cultivo intensivo de trucha.
- Reestructurar los mecanismos de comercialización agropecuaria, promoviendo la participación del productor a fin de eliminar en lo posible a los intermediarios.
- Promover la construcción de los silos para la conservación de la papa a fin de mejorar su comercialización.

INDUSTRIA Y COMERCIO

- Fortalecer y apoyar la actividad artesanal en todo el distrito la Provincia de Yarowilca especialmente en los rubros de textilería.
- Identificar y promover la implementación de proyectos agros industriales en las líneas de granos y tubérculos.
- Desarrollar la actividad turística, basadas en los recursos arqueológicos, paisajísticos, folklóricos; Promoviendo la participación del sector privado a través de la inversión en infraestructura.
- Orientar a la población para conservación y defensa de los recursos arqueológicos.

EMPLEO Y TECNOLOGIA

EMPLEO.

- Disminuir los niveles de desempleo, diversificado a la actividad productiva y promoviendo la organización de unidades de producción en el distrito especialmente en las actividades agropecuarias y artesanales.
- Desarrollar acciones de capacitación de la fuerza de trabajo de manera que la formación impartida, principalmente de la PEA agropecuario y artesanal, responde a los requerimientos de calificación de la mano de obra del medio rural.

TECNOLOGIA

- Promover el uso de tecnología adecuadas a las características económicas - sociales en la Provincia de Yarowilca en función al uso eficiente y racional de sus recursos naturales. Asimismo, rescatar y desarrollar los elementos más valiosos de la tecnología tradicional.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Ampliar y mejorar la red vial Distrital dando accesibilidad a los centros de producción y centros poblados importantes, y articulándolos a la capital Distrital y provincial.
- Incentivar y apoyar la participación de la población en la ejecución de obras de infraestructura vial.
- Dotar de servicios telefónicos fijo y celulares en la Provincia.

ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO

- Disminuir la excesiva dispersión de la población a través de acciones tendientes a nuclear y articular los centros poblados.
- Fortalecer los principales asentamientos poblacionales, orientando hacia una organización espacial que permita el proceso económico y administrativo.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- Proporcionar el uso racional de los recursos naturales, determinando su real capacidad potencial, mediante las acciones de identificación, evaluación y preservación.
- Impulsar la forestación y/o reforestación de tierras con actitud forestal, así como las erosionables que requieren de protección.

- Normar la preservación del medio ambiente, a través de la acción conjunta de los sectores públicos y de los gobiernos locales.

DIMENSIÓN SOCIAL:

EDUCACION.

- Mejorar y hacer extensivo a toda la población escolar los servicios educativos, disminuyendo los niveles de deserción y abandono escolar.
- Ampliar y mejorar la construcción y equipamiento de la infraestructura educativa, optimizando el uso de los recursos escasos financieros.
- Apoyar y propiciar campañas de alfabetización para disminuir los índices de analfabetismo.
- Promover y estimular la participación de la comunidad, empresa y otros sectores, e le financiamiento y gestión directa de los servicios educativos, priorizando los niveles.
- Capacitar y formar al educando, en función a su realidad peculiar, orientando hacia una educación técnica para el trabajo agropecuario y artesanal.

SALUD

- Ampliar y equipar los puestos de Salud a fin de extender la cobertura de salud existente.
- Promover el control de enfermedades transmisibles, capacitando a la población en la prevención y proliferación de enfermedades.
- Modificar el patrón de consumo alimenticio, impulsando la realización de programas nutricionales, capacitando a la población y optimizando el aprovechamiento de los altamente nutritivos de la zona.
- Inculcar a la población la necesidad de planificar el crecimiento de la familia, en función a la capacidad económica, a fin de coadyuvar la paternidad responsable.
- Potabilizar y promover el servicio de agua potable en los centros poblados que carecen de este servicio para prevenir las enfermedades parasitarias

VIVIENDA

- Mejorar las condiciones de vida de la población dotando los servicios de agua potable y energía eléctrica a la Provincia, capital Distrital y a los principales centros poblados de mayor población.
- Dotar el servicio de desagüe a los principales centros urbanos, proponiendo en el área rural a la implementación de letrinas, capacitando a la población en la necesidad de su uso.
- Fomentar la gestión de viviendas utilizando los recursos de la zona orientando su expansión de acuerdo a los planes reguladores.

INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Gestionar Infraestructura del Centro de Salud de Colpas en Ministerio de Salud mediante el Programa Nacional de Infraestructura Social (PRONIS) Y/O Fit – Mef.

- Mejorar, ampliar la planta de tratamiento de residuos sólidos.

DIMENSIÓN ECONOMICA:

Mejorar la calidad de vida de la población del Distrito de Colpas, mejorando actividades productivas y económicas con el aprovechamiento racional de los recursos en función de las oportunidades que se generan en el entorno, con cambio y motivación de los habitantes, prestando servicios de calidad y atención de sus necesidades básicas y promoviendo mayores oportunidades para la realización social y participación en el proceso de desarrollo sostenido.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2030

Desarrollo de capacidades Humanas

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. EDUCACIÓN	Mayor cobertura de servicios educativos, con acceso a una educación de calidad con adecuada equipamiento e implementación y la aplicación de metodologías de acuerdo al nuevo enfoque pedagógico
2. SALUD	La población acceda a salud integral con servicios eficientes y de calidad, con la implementación de infraestructura y equipamiento, con atención prioritaria de niños y mujeres y de zonas rurales, orientados a la prevención y atención de enfermedades.
3.SANEAMIENTO	Facilitar el acceso a los servicios básicos para la salud y bienestar de la población con la dotación de saneamiento integral en todas las localidades.
4. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	Se cuenta con seguridad alimentaria no dependiente, logrando reducir la desnutrición crónica. Los niños y niñas mejoren su nivel nutricional y las madres gestantes en alto riesgo acceden a los servicios alimentario – nutricionales, asimismo a programas de revaloramiento de los recursos alimenticios locales.

Desarrollo Económico Productivo

a) Objetivos Estratégicos

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Agricultura	Incremento de la producción y productividad agrícola, con producción diversificada, ecológica y de calidad de exportación al mercado regional, nacional y exterior; ampliando la frontera agrícola con articulación al mercado urbano de los centros de mayor consumo
2. Ganadería	Mejoramiento de las razas de ganado, cultivo de pastos, dotación de riego y fortalecimiento en el manejo.
3. Agroindustria	Generar el valor agregado de productos agrícolas como el grano y cereales, orientados al mercado regional.
4. Artesanía	Fortalecimiento de las habilidades de los artesanos como fuente generadora de ingresos.
5. Turismo	Potenciar el turismo mediante la difusión de los recursos y brindando productos turísticos competitivos.
6. Piscigranja	Aprovechar el potenciar de recurso hídrico disponible en la zona
7. Comunicaciones	Se logra la integración de las comunidades y de centros poblados con la capital del distrito y de la provincia con la apertura de trochas carrozables e implementación de vías de comunicación.
8. Energía	Repotenciar con la infraestructura energética para el despegue socio económico de los pueblos.
9. Pequeña Empresa	Crear la cultura empresarial en los habitantes de la zona rural, a fin de que optimicen los recursos y mejoren sus ingresos a través de la gestión empresarial
10. Medio Ambiente	Promover proyectos de conservación y protección del medio ambiente.

DIMENSIÓN AMBIENTAL:

- Dimensión Ambiental se observa los problemas siguientes: contaminación de los ríos circundantes. Elevados niveles de degradación de las tierras agrícolas y su correspondiente contaminación. Las áreas naturales de nuestro ámbito de influencia no tienen la protección y conservación adecuada y oportuna.
- Determinar políticas locales en fuentes hídricas, flora y fauna, zonificando las áreas agrícolas de áreas de protección y conservación.
- Crear un programa de reforestación, reactivar las denuncias legales generadas por la población seriamente afectada.
- Promover el Ordenamiento Territorial, basado en la zonificación ecológica económica (ZEE) y el estudio del impacto ambiental de la intervención entrópica y la aplicación de planes de contingencia. Mejoramiento y protección de las áreas naturales.

DIMENSIÓN INSTITUCIONALIDAD:

- Impulsar acciones de coordinación entre los sectores de la Administración pública, comunidad campesina, agente municipal, autoridad judicial y política a fin de elaborar y ejecutar, concertadamente los documentos normativos.
- Apoyar las acciones de concertación y una verdadera descentralización administrativa.
- Capacitar permanentemente al personal que labora en la Municipalidad Distrital de Colpas a fin lograr una eficiente gestión.
- Gestionar convenios con instituciones públicas y privadas para elaborar proyectos de inversión social y productiva.
- Ejecutar proyectos de inversión para la creación de micro y pequeñas empresas municipales para generar recursos propios.
- Dirigir y evaluar y controlar anualmente el plan desarrollo Provincial de acuerdo a los cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos.
- Promover, consolidar la participación activa de los vecinos y organizaciones de base en los Procesos de Presupuesto Participativo.
- Promover la organización de Rondas Campesinas, defensa civil, Defensoría del niño.

RENDICION DE CUENTAS:

Por disposición del artículo 194º de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración

El artículo 31º de la Constitución Política del Perú, se considera el derecho municipal en su jurisdicción. La Ley de Participación y Control ciudadano Ley N° 26300, regula el derecho de participación ciudadana en la gestión pública.

El artículo 111º de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, los vecinos intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa – el Huapri considera rendición de cuentas en Audiencia Pública, es un instrumento a la ciudadanía sobre la gestión de la municipalidad permite orientar, promover y facilitar la participación de los ciudadanos, en los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Municipal, de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución.

Nuestro compromiso lucha contra la corrupción y como primer paso es transparentar nuestra gestión, informando de todos nuestros actos de gobierno para conocimiento de la población y merecer su participación en la gestión que realizaremos.

1. DIMENSIÓN SOCIAL			
Problema identificado (Previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2027-2030)
PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN, PROGRAMAS SOCIALES			
1. Deficiente acceso al servicio educativo, en el nivel primaria de educación básica regular.	Mejorar los servicios educativos orientados a brindar una educación de calidad, equitativa, moderna y fundamentada en valores.	Gestión de infraestructura y Equipamiento educativa	Construcción y equipamiento de dos (02) Instituciones educativas.
2. Ausencia de capacitación docente y trabajos articulados de lucha contra el analfabetismo.	Gestionar la reducción o eliminación del analfabetismo, implementando un programa de competencias académicas, capacitación docente y animadoras de PRONEIS, además de implementación con materiales educativos (PRONOEIS).	• Reducción del analfabetismo. • Docentes y animadoras capacitados • PRONEIS, implementados y equipados.	• 0% de analfabetismo en el distrito de Colpas. • El 95% de docentes capacitado por la comuna municipal • 100 PRONOEI implementado y equipado.
3. Escasas prácticas deportivas y culturales.	Promoción y difusión, principalmente en la niñez y juventud, los valores, tradiciones, costumbres históricas y culturales del Distrito de Colpas, así como fomentar las prácticas deportivas.	• Escuela deportiva y artística municipal.	Constitución de una (01) escuela deportiva municipal.
SALUD DE CALIDAD Y NUTRICION			

1. Deficiente prestación del servicio de salud, en el Distrito de Colpas.	• Eficiente servicio de salud en el distrito, articulando a través de convenios a los diferentes actores sociales, a nivel provincial y regional. • Reducción de la desnutrición crónica infantil en menores de 05 años, a través de convenios con la Dirección Regional de Salud y Apoyo en la planificación y ejecución del programa de Familias y viviendas saludables en toda el Distrito.	• Puesto de salud equipada. • Firma de convenios gestión de infraestructura del Centro de Salud • Reducción de los índices de desnutrición.	• Equipamiento del 25% de puesto de salud por año. • Reducción de la desnutrición en 1% por año. • Firma de un (01) convenio por año • Desarrollo de dos (02) campaña médica por año.
INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL			
1. Limitado acceso a los servicios de agua y saneamiento básico.	• Gestionar la formulación y ejecución de proyectos de agua potable y tratamiento de aguas servidas, en los centros poblados y caseríos del distrito, priorizando a través del enfoque de cierre de brechas.	• Población urbana y rural con mayor acceso al servicio de agua y saneamiento.	• Ejecución de por lo menos 01 proyectos al finalizar el periodo de gobierno.
2. Deficiente transpirabilidad vehicular y peatonal, en las redes de comunicación entre los caseríos y Colpas.	Mejorar las comunicaciones en el distrito, además de interconectarse con la provincia y la región, mejorando el transporte de pasajeros y el comercio.	Vías de comunicación en mejores condiciones	• El 95% de las vías conservadas en óptimas condiciones.

3. Ausencia de un Plan de Desarrollo Urbano	Lograr la zonificación y ordenamiento territorial en el distrito.	Instrumento de gestión	Se ejecutará un Plan de Desarrollo Urbano implementado.
4. Deficientes acceso a los servicios de electrificación rural	La población cuenta con mejores condiciones de prestación del servicio de electricidad.	Población cuenta con mejor dotación de infraestructura en electrificación.	• Al culminar el periodo, el 100% de la población cuenta con mejores servicios.
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Problema identificado (Previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2027-2030)
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISMO RECREATIVO Y LA CULTURA			
1. Ausencia de promoción de la actividad turística en el distrito.	Promoción y fomento de la actividad turística en el distrito, generando una cultura y conciencia de valor en la población, frente a esta actividad.	• Desarrollo de un plan Turístico Distrital, con alineamiento estratégico. • Impulsar actividades de producción artesanal	• Al segundo año de gestión se cuenta con un Plan Turístico.
APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA RURAL			
1. Deficientes servicios de agua para riego	Deficiente uso del agua y obtener mayor producción y productividad en los productos para el consumo y la comercialización en los mercados nacionales e internacionales.	Población cuenta con mayor disponibilidad de agua para riego.	• Gestión de infraestructura de canales y reservorios de riego • Gestión de Infraestructura de cochas. • Incremento de hasta un 10% de la frontera agrícola.

2. Deficiente mecanización e industrialización de los productos agrícolas del distrito.	Mejora de los ingresos económicos de las familias productoras, como resultado de la productividad, ahorro de costos, rotación de cultivo, ahorro de tiempos.	• Equipamiento agrícola	• Adquisición de equipos agroindustriales.
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Problema identificado (Previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2027-2030)
1. Ausencia de políticas, programas de conservación del medio ambiente, prevención de desastres, y la conservación de la biodiversidad.	Implementar políticas, programas de conservación del medio ambiente, prevención de desastres, y la conservación de la biodiversidad.	• Espacios recuperados • Plan de gestión de desastres • Banco de germoplasma	• Espacios a los márgenes del río recuperados y cuidados al 100% • Se cuenta con un instrumento de Gestión de Desastres. • Al culminar la gestión se cuenta con un banco de germoplasma
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Problema identificado (Previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2027-2030)
1. Alta percepción de la corrupción por parte de la Población, en todos los niveles de gobierno e instituciones del estado.	Reorganización y reestructuración administrativa y financiera de la gestión municipal, aplicando los mecanismos de participación ciudadano.	Instrumentos de gestión municipal	Actualización e implementación del 100% de los instrumentos de gestión.

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

- ❖ Creación de un Sistema de Gestión Municipal, por lo que se implementará un conjunto de indicadores de mejora continua, que permita medir el avance en el cumplimiento de los objetivos de gestión.
- ❖ Fortalecimiento del Consejo de Coordinación Local y los Comités de Vigilancia del Presupuesto Participativo para que cumplan sus funciones con autonomía.
- ❖ Fortalecimiento al Órgano de Control Institucional.
- ❖ Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la municipalidad.
- ❖ Fiscalización estricta de la ejecución de proyectos por empresas privadas y las entidades del estado.